

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	07/09/2026	La Tribuna de Toledo 22	EL FASCINANTE VIAJE DE AGUAS DEL INDIANO DE VALMOJADO	Escrita
2	06/09/2026	El Periódico de Cataluña 13	EL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA SE JUEGA 25 AÑOS DE AGUA	Escrita
3	06/09/2026	Diario de Navarra 27	Baztan pide limitar el consumo de agua	Escrita
4	05/09/2026	La Opinión de Murcia 8	El Sindicato de Regantes reclama «no perder una sola gota»	Escrita
5	05/09/2026	La Opinión de Murcia 19	Un proyecto europeo logra reducir hasta un 15% el consumo de agua en cultiv...	Escrita
6	05/09/2026	Canarias7 10-11	«Que el agua del grifo sepa a cloro no significa que sea mala»	Escrita
7	05/09/2026	Canarias7 18	Miranda pide ampliar los plazos para las islas de la nueva directiva de saneamiento	Escrita
8	05/09/2026	Sur Málaga 2	Los embalses encaran su mejor septiembre en 13 años, pero Málaga necesita a...	Escrita
9	07/09/2026	El Español	¿Cómo afectará el cambio climático a nuestra comida? Elche reúne a expertos en agua y seguridad alimentaria	Digital
10	06/09/2026	El País	La carrera por la IA, un riesgo creciente para el agua y la energía del planeta	Digital
11	06/09/2026	ABC	Galicia pierde casi tres de cada diez litros de agua de sus redes de abastecimiento	Digital
12	06/09/2026	El Periodico de Catalunya	El Área Metropolitana de Barcelona se juega 25 años de agua	Digital
13	06/09/2026	Público.es	El caso Lezo llega a juicio diez años después de que la Audiencia Nacional comenzase a investigar la compra de Inas...	Digital
14	05/09/2026	ElDiario.es	Consultores medioambientales exigen al Gobierno canario un plan para acabar con los vertidos y aprovechar las aguas...	Digital
15	05/09/2026	ElDiario.es	Reinosa moderniza su red de abastecimiento de agua y saneamiento con más de...	Digital
16	05/09/2026	OK diario	Pedalear por la historia del agua: apúntate a la nueva Ruta BTT de Canal de Isabel II	Digital
17	04/09/2026	El Español	El cambio climático y el turismo dejan seca a España desde Galicia a Baleares: Tenemos un consumo descontrolado	Digital
18	04/09/2026	Libertad Digital	Canarias solicita al Estado un convenio específico de obras hidráulicas en Lanzarote	Digital
19	04/09/2026	Última Hora Digital	El agua residual crece un 15 % en Mallorca en 5 años y 4 depuradoras supera...	Digital

SECTOR MÉXICO

20	05/09/2026	La Jornada San Luis	CEA informa sobre reanudación del sistema El Realito	Digital
----	------------	---------------------	--	---------



El pozo de registro hallado durante la acometida este verano.



Placa colocada recientemente por el Ayuntamiento para indicar el lugar del pozo.

LA TRIBUNA / TOLEDO

EL FASCINANTE VIAJE DE AGUAS DEL INDIANO DE VALMOJADO

Unas obras descubren la entrada a uno de los pozos de registro del sistema de abastecimiento de agua del municipio originario del siglo XVIII. Se trata de una de las cinco fuentes históricas de la localidad

A comienzos de verano, las obras de acometida de la luz en una vivienda de la calle José Moya y Montero descubrieron la entrada a uno de los pozos de registro del viaje de aguas del Indiano. La construcción del viaje y la fuente se debe a don Ramón Moya de la Torre y Villarreal, natural de este municipio de la provincia y conocido popularmente como 'el Indiano', quien costeó la obra a finales del siglo XVIII y contrató a Juan Antonio Cuervo, arquitecto y fontanero de número de la villa de Madrid y discípulo de Ventura Rodríguez.

Construido entre 1789 y 1795, el viaje subterráneo captaba las aguas del manadero situado al norte de la población, en el entorno de la Cañada Real Segoviana y el Calvario, y las conducía durante casi un kilómetro, atravesando el pueblo, hasta la fuente del Indiano.

El sistema se utilizó durante unos 200 años para abastecer a los

vecinos, hasta la aparición del agua potable. La fuente del Indiano sigue existiendo y se utiliza, por ejemplo, para el riego.

Según las prospecciones realizadas en 2014 por los arqueólogos Victoria Martínez Calvo y Óscar López Jiménez, estos pozos de registro

permitían acceder y mantener el viaje subterráneo del agua. Los estudiados hasta ahora tienen aproximadamente 7 metros de profundidad y 70 centímetros de diámetro, según explica el Ayuntamiento de Valmojado en un comunicado difundido en sus canales de

comunicación.

El pozo descubierto se encuentra en el número 3 de la calle José Moya y es el cuarto del viaje que permanece accesible actualmente, junto al del número 14 de la Plaza de España, recuperado por el Ayuntamiento en 2014, y otros dos situa-

dos en la calle Diego López.

Según las recomendaciones de los arqueólogos, el Ayuntamiento ha recuperado el acceso al pozo mediante una arqueta y ha instalado una placa que recuerda la importancia de esta obra hidráulica para el patrimonio histórico local y para el conocimiento de su historia por parte de los vecinos.

Las cinco fuentes históricas, y vigentes, del municipio figuran en el escudo. En el caso de la del Indiano, el coste de la obra ascendió a 255.000 reales, buena parte de los cuales fueron empleados en dar trabajo a los vecinos: a los propietarios de ganados, por el transporte de materiales; y a los jornaleros pobres y sus hijos, por acarrear piedra y esportillar tierra.

La obra tuvo posteriores reparaciones en la segunda mitad del siglo XIX. En los años noventa del siglo XX, la fuente fue desmontada, despojada del pilón lavadero y desplazada varios metros, al otro lado de la actual calle Indiano. Ahora preside el parque homónimo.

Opinión. Abastecimiento de agua

EL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA SE JUEGA 25 AÑOS DE AGUA

Luis Babiano Amelibia
GERENTE DE AEOPAS

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) decide estos días cómo gestionará durante los próximos 25 años el abastecimiento de agua de ocho municipios. Están en juego los vecinos que pagarán la factura durante un cuarto de siglo y la capacidad metropolitana para adaptarse a un clima más incierto. El contrato tiene un valor estimado de 937,4 millones de euros e incluye 168,7 millones de inversiones financiadas mediante las tarifas. Desde AEOPAS defendemos la gestión pública del agua. Pero si la Administración opta por externalizarla, su responsabilidad aumenta: el agua es un monopolio natural.

El dato que obliga a extremar esa responsabilidad es la baja presentada por Sociedad General de Aguas de Barcelona (SGAB), integrada en Veolia: un 60% sobre los precios unitarios de obras e inversiones, frente

al 27,63% fijado como umbral de presunción de anormalidad. Ese 60% no significa que el recibo baje un 60%: si el AMB fija 100 como precio de referencia, SGAB sostiene que puede ejecutar la obra por 40. Puede ser legal, pero el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público exige una justificación razonada y técnicamente contrastable. Ni aceptar ni rechazar por intuición: hay que demostrar.

La pregunta es inevitable: ¿puede sostenerse durante 25 años una reducción del 60% garantizando las mismas obras, materiales, seguridad, calidad y vida útil? Economías de escala o productividad pueden explicarla, pero deben cuantificarse. Los 168,7 millones previstos se financiarán mediante los recibos y una mala estimación empresarial no da derecho a recuperar después lo rebajado para competir. El riesgo puede aparecer en menor renovación de tuberías, inversiones aplazadas, más averías e infraestructuras envejecidas. Retrasar una inversión no elimi-



na su coste; suele encarecerlo. La baja debe abaratar realmente las inversiones, no servir para ganar hoy el contrato y discutir mañana quién paga la diferencia.

A ello se añade la incertidumbre climática. Durante la concesión, Barcelona afrontará sequías más prolongadas y precipitaciones extremas que exigirán nuevas inversiones para adaptar captaciones, depósitos y redes. La oferta debe explicar cómo absorberá esas necesidades sin

trasladarlas a la tarifa, aplazarlas o degradar el servicio.

También debe comprobarse qué ocurre si la baja no resulta rentable. El AMB ha de garantizar que una eventual pérdida no se compense reduciendo inversiones o aplazando mantenimiento. Cada contrato debe tener cuentas identificables para comprobar que el riesgo económico lo asume la empresa y no los usuarios.

Junto a la viabilidad económica,

existe una cuestión de concentración empresarial. Aigües de Barcelona presta servicio en 23 municipios metropolitanos y SGAB posee el 70% de esa sociedad. Adjudicar estos ocho servicios al mismo grupo aumentaría su peso. No se trata de acusar a una empresa por su tamaño, sino de valorar qué supone concentrar durante décadas operación, información y conocimiento técnico en una sola multinacional. Favorecer la competencia protege el interés público.

Esta licitación ofrece al AMB la oportunidad de reforzar su papel como regulador y avanzar hacia una gobernanza metropolitana del agua más transparente y eficaz. Para ello proponemos crear un Observatorio Metropolitano del Agua que permita verificar las inversiones, comparar indicadores, informar a la ciudadanía y rendir cuentas. No basta con adjudicar: hay que regular, medir, fiscalizar y corregir. Si la gestión se externaliza durante 25 años, la regulación y el control público deben mantenerse también durante 25 años.

Baztan pide limitar el consumo de agua

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan ha pedido limitar el consumo de agua debido a la falta de lluvias que ha propiciado una sequía prolongada.

La situación en Elizondo, localidad central del valle y que concentra prácticamente la mitad de sus 7.000 habitantes no es tan crítica, pero sí resulta más acuciante en alguno de los pueblos del valle.

Ya desde el mes de julio algunos ganaderos optaron también por bajar los animales del monte y llevarlos de nuevo a las cuadras por la falta de pasto en los comunales. No hay pasto y tampoco hay agua, de manera que el contexto se complica para que vacas, yeguas y ovejas puedan seguir al raso.

El Sindicato de Regantes reclama «no perder una sola gota»

Arremete contra el Ministerio y exige las inversiones prometidas: modernización en cabecera y ampliación e interconexión de desaladoras

A. LORENTE

Lucas Jiménez, presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats), agradeció este viernes la atención mostrada por el consejero Joaquín Buendía y defendió que su organi-

zación seguirá recurriendo a los gobiernos autonómicos de Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía para preservar el trasvase. Su intervención incorporó duras críticas a la política hídrica del Ejecutivo central y a la evolución de las reglas de explotación.

Jiménez lamentó la falta de inversiones anunciadas para el Le-

vante y en la cabecera del Tajo, que hubieran permitido compensar en parte las restricciones al Tajo-Segura. Entre sus reproches citó la falta de ampliaciones de desaladoras, las conexiones pendientes para distribuir esos recursos y la modernización de regadíos del Alto Tajo que, según señaló, permitiría generar ahorros cercanos a los 100

hectómetros cúbicos al año.

También cuestionó las actuaciones previstas en materia de depuración en cabecera y expresó dudas sobre la situación de las reglas de explotación del trasvase. En su opinión, cualquier modificación relevante tendría que pasar por el Congreso, mientras que las decisiones sobre los recortes sí se aplicaron progresivamente.

El presidente del Scrats recordó que, al margen de los cambios en las reglas de explotación, la hoja de ruta del Gobierno central para reducir los aportes del Tajo al Segura sigue imparable: el primer escalón para aumentar los caudales ecológicos del Tajo se ejecutó en enero de 2025; el segundo, en enero de 2026, y el tercero será en

enero de 2027. Frente a ese calendario reclamó una respuesta política y advirtió de que el sindicato mantuvo su reivindicación.

El dirigente de los regantes reconoció, no obstante, que las condiciones hidrológicas permiten afrontar el final del año con mayor margen. Los recursos acumulados tanto en la cuenca como en los embalses de cabecera del Tajo hacen posible comenzar el nuevo ciclo con una situación más favorable. En cualquier caso, para Jiménez esa mejora respondió fundamentalmente a la climatología y no a las decisiones políticas.

Así, el Scrats anunció que continuaría denunciando las decisiones que considere perjudiciales para los regantes. ■

EFE

El proyecto europeo Life Triplet ha culminado tras demostrar que la digitalización puede contribuir a mejorar la eficiencia del regadío, con ahorros de hasta el 15 % en el consumo de agua respecto a los riegos que realizaban los agricultores y reducciones de hasta el 12 % en el uso de fertilizantes.

La iniciativa, coordinada por la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y cofinanciada por el Programa LIFE de la Unión Europea, ha

Un proyecto europeo logra reducir hasta un 15% el **consumo de agua** en cultivos de regadío

La iniciativa, coordinada por la UPCT, ha desarrollado herramientas destinadas a mejorar la toma de decisiones en la fertirrigación

desarrollado durante tres años herramientas tecnológicas destinadas a mejorar la toma de decisiones en la fertirrigación.

Lo ha hecho mediante la combinación de sensores, información agronómica, monitorización del estado hídrico del suelo y las plantas y datos obtenidos mediante drones y satélites.

El proyecto, según han informado este martes sus impulsores, ha trasladado estas soluciones a una superficie potencial de 280.000 hectáreas de distintas zonas regables

de España.

Los investigadores han trabajado con 18 cultivos representativos de las cuencas hidrográficas del Segura, Guadiana y Júcar, en la Región de Murcia, Andalucía, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.

Los resultados obtenidos elevan hasta el 40 % el ahorro de agua cuando las necesidades reales de los cultivos se comparan con las recomendaciones estándar de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Ana Rodríguez desmonta algunos mitos sobre las calidades del agua. [↗](#)

«Que el agua del grifo sepa a cloro no significa que sea mala»

Ana Rodríguez Farmacéutica y experta en calidad del agua

Desmonta algunos de los mitos más arraigados en Canarias sobre el agua del grifo y explica qué bebemos realmente y qué se analiza antes de que llegue a las casas



NÉLICA CEDRÉS

Las Palmas de Gran Canaria

Ana Rodríguez lleva prácticamente toda su vida profesional entre laboratorios, analíticas y agua. La ha estudiado, medido y observado durante años hasta conocer muy bien todo lo que sucede antes de ese gesto aparentemente insignificante que repetimos varias veces al día: abrir el grifo.

Enseguida se percibe lo que ocupa un lugar importante en su vida:

la familia y un trabajo al que lleva dedicada prácticamente toda su trayectoria profesional. Habla con solvencia de su profesión y con verdadera pasión de sus dos hijas, que comienzan ahora a abrirse camino y a emprender sus propios proyectos. Energica, fuerte y directa. De esas personas que dicen las cosas... más claras que el agua.

Ana pertenece además a una generación que recuerda los cortes, los aljibes y aquella época en la que abrir un grifo no significaba necesariamente que fuera a salir nada. Hoy ocurre justo lo contrario: abrimos, sale y dejamos de preguntarnos todo lo que ha tenido que suceder para que eso ocurra.

Con ella hablamos de qué bebemos realmente, de agua del grifo y embotellada, de cloro, desalación, filtros domésticos, contaminantes emergentes y de los controles que acompañan al agua hasta nuestras casas. Pero, sobre todo,

SIN DUDARLO

«Mil veces agua del grifo. Es un agua muy controlada y sometida a muchísimos análisis»

TRADICIÓN

«Seguimos consumiendo agua embotellada por una costumbre que viene de hace muchos años»

RIESGOS

«Uno de los grandes problemas es el aceite. El aceite no se debe tirar por el fregadero. Puede generar auténticos problemas en las redes de saneamiento. Y los medicamentos tampoco deben terminar ni en el váter ni en el desagüe»

hablamos de nuestra relación con un recurso que quizá solo aprendemos a valorar de verdad cuando nos falta. Y ahí llega su particular tirón de orejas a los canarios: todavía dejamos correr el grifo innecesariamente y seguimos utilizando el váter y los desagües como si fueran una papelera: medicamentos, toallitas, aceites... Porque, como recuerda Ana, detrás de cada grifo hay mucho más de lo que vemos: «La gente cree que todo es magia. Y aquí no hay magia». «En Canarias seguimos escuchando aquello de «yo no bebo agua del grifo porque tiene cloro, porque tiene cal...» ¿Qué hay detrás de esa percepción?

Hay mucho desconocimiento y, sobre todo, una costumbre que viene de una realidad que vivimos hace muchos años. El agua en Canarias es muy escasa. Cuando yo era pequeña no existían las desaladoras que tenemos hoy y había

zonas en las que, por la propia sobreexplotación de los recursos, la calidad del agua no era la que tenemos actualmente. Esa cultura de pensar que el agua del grifo es mala tuvo su explicación entonces, pero hoy esa realidad ha cambiado muchísimo. Se han realizado muchas inversiones y actualmente trabajamos con aguas de diferentes procedencias. Yo siempre digo que el agua en Canarias es como un puzzle: tenemos agua desalada, de galerías, de pozos... y se busca obtener la mejor calidad posible combinando diferentes recursos.

«Entonces, ¿podemos beber tranquilamente agua del grifo?»

-Perfectamente. Hoy el agua es perfectamente bebible. Lo que ocurre es que hemos mantenido la costumbre de consumir agua embotellada porque históricamente se hacía así. Incluso quienes trabajamos en este mundo arrastramos algunas de esas costumbres.

«Pero mucha gente dice: «A mí me sabe a cloro»».

-Y que sepa a cloro no quiere decir que sea mala. El cloro es precisamente una garantía de desinfección. Lo importante es que se encuentre en las concentraciones adecuadas y que su impacto sea el menor posible. Te cuento algo curioso: he organizado y participado en muchas catas de agua de distinta procedencia y te sorprendería lo complicado que es distinguir unas de otras. Más de uno se lleva alguna sorpresa...

«Entonces, ¿nos propones hacer nuestra propia cata en casa?»

-Sí. Es una prueba muy sencilla. Podemos poner agua del grifo y agua embotellada en diferentes vasos o jarras, sin saber cuál es cuál, y tratar de identificarlas. Incluso podemos dejar previamente el agua del grifo en una jarra de cristal en la nevera y después comparar. Y si normalmente tomamos el agua con limón, podemos preparar dos jarras iguales, una con agua del grifo y otra con agua embotellada, añadir limón a ambas y hacer la prueba a ciegas. Puede ser una forma divertida de comprobar cuánto hay de sabor y cuánto de costumbre en nuestra percepción del agua.

«Y tú, que llevas toda una vida analizándola, si te doy a elegir: ¿agua del grifo o agua embotellada?»

-Mil veces agua del grifo. Es un agua muy controlada y sometida a muchísimos análisis. Y además hay otros factores: la huella de carbono del agua del grifo es mucho menor, no tienes el problema de los envases plásticos y económicamente también es más barata. Eso no significa que el agua embotellada no sea adecuada. Por supuesto que lo es. Pero hemos llegado a utilizar agua embotellada incluso para hacer un potaje o un café cuando el agua del grifo puede tener la misma o mejor calidad.

«Y que sea agua desalada ¿qué significa? ¿Es peor?»

-No. Además, el agua desalada no sale de la desaladora y se envía directamente al consumidor. Un agua prácticamente pura necesita volver a equilibrarse. Hay que remi-

neralizaria. El agua busca siempre un equilibrio. Por eso después de la desalación hay todo un proceso antes de que llegue al consumidor. -Si ahora mismo llevo un vaso de agua al laboratorio, ¿qué miras para saber si es segura? -La normativa es muy amplia y existen muchísimos parámetros, alrededor de trescientos... Hay distintos tipos de análisis y distintas frecuencias a lo largo del año. Entre los parámetros básicos están el pH, la conductividad, la microbiología, nitratos, amonio, turbidez o color. Después puedes ir mucho más allá: balance de cationes y aniones, metales pesados, compuestos orgánicos... No se trata de hacer siempre exactamente la misma fotografía. Se realizan diferentes tipos de análisis con diferentes frecuencias para tener el agua controlada a lo largo del tiempo. -¿Analizamos hoy cosas que cuando empezaste a trabajar ni siquiera buscábamos? -Por supuesto. La sociedad evoluciona y aparecen nuevos compuestos o empezamos a estudiar sustancias que antes no analizábamos, como anticonceptivos, hormonas... No significa necesariamente que antes no estuvieran ahí. Muchas ya existían, como el ibuprofeno, pero no se analizaban. Además, nuestra forma de vida también ha cambiado. Hace muchos años, por ejemplo, determinados medicamentos o productos no existían o no tenían el consu-

mo actual. Las normativas se van actualizando y se incorporan nuevos compuestos, los llamados contaminantes emergentes y listas de observación. -Y ahora escuchamos hablar continuamente de microplásticos, medicamentos... -Sí. Se estudian cada vez más este tipo de compuestos. En los análisis que nosotros hemos realizado hasta ahora de determinados contaminantes emergentes no los hemos detectado. Los microplásticos, por ejemplo, son uno de los parámetros que se van incorporando a este tipo de controles. Lo importante es entender que la vigilancia evoluciona a medida que también evoluciona el conocimiento. -¿Qué pasa si un día una analítica dice que algo no está bien? -Se actúa. Dependiendo del parámetro y de su gravedad puede ser necesario parar el suministro de esa zona. Cada vez tenemos más sensorización y digitalización para acompañar al agua durante todo el proceso. Si detectas un problema tienes que localizarlo, confirmar qué está ocurriendo y actuar: cerrar una zona de la red si es necesario, limpiar depósitos o tuberías, purgar, volver a analizar... Lo que no puedes hacer es suministrar un agua que sabes que no es apta. Es un trabajo que prácticamente nadie ve, pero está permanentemente detrás del agua.

-Cada vez hay más gente que instala ósmosis, filtros y diferentes sistemas domésticos porque piensan que así beberá un agua más saludable. ¿Son necesarios? -Con la calidad del agua que se suministra, yo no los considero necesarios. Hace años analizábamos aguas antes y después de pasar por algunos de estos equipos y en determinados casos no encontramos las diferencias que se prometían. Es verdad que la tecnología ha evolucionado y que actualmente hay sistemas diferentes, por lo que no puedo generalizar sobre todos. Pero hay algo importantísimo si decides tener uno: el mantenimiento. He visto filtros domésticos en muy malas condiciones por no mantenerlos correctamente. Si tienes un equipo tienes que cambiar y limpiar los filtros cuando corresponde. Si no, algo que has instalado pensando en mejorar el agua puede terminar generando otro problema. -Hablemos ahora de nosotros. ¿Qué hacemos mal con el agua? -Muchas cosas. Para empezar, utilizar el inodoro como si fuera una papelera. Ni toallitas, aunque indiquen que son biodegradables, ni medicamentos, ni bastoncillos ni otros residuos. -¿Y por el fregadero? -Uno de los grandes problemas es el aceite. El aceite no se debe tirar por el fregadero. Puede generar auténticos problemas en las redes de saneamiento. Y los medicamen-

tos tampoco deben terminar ni en el váter ni en el desagüe. Para eso existen puntos específicos de recogida. Tenemos que entender que aquello que tiramos no desaparece porque dejemos de verlo. -Es curioso: vivimos en unas islas donde sabemos perfectamente que el agua es escasa y, sin embargo, seguimos desperdiciándola o maltratándola... -Nos falta conciencia. Todos los canarios decimos que tenemos el agua metida en nuestro ADN porque sabemos que aquí siempre ha sido escasa. Pero luego ves grifos abiertos innecesariamente, personas lavándose los dientes mientras dejan correr el agua o pérdidas a las que no prestamos atención. Nos falta todavía educación cívica alrededor del agua. -¿Crees que las nuevas generaciones son menos conscientes de lo que cuesta conseguirla? -Es que no han vivido lo que vivimos nosotros. Cuando yo nací había momentos en los que el agua llegaba dos veces por semana y después tenías el aljibe. Prácticamente todas las casas tenían uno porque sabías que el agua llegaba cuando llegaba. Ahora abres un grifo y sale agua. Y eso hace que parezca algo automático. La gente cree que todo es magia. Y aquí no hay magia. Hay muchas personas detrás trabajando para conseguir esa agua, tratarla, analizarla y hacer que llegue en condiciones.

-Después de tantos años trabajando con ella, si pudieras pedirnos solamente dos cosas para empezar a cuidar mejor el agua, ¿cuáles serían? -La primera sería conocerla mejor. Saber de dónde viene el agua que bebemos, todo lo que hay que hacer para conseguirla en unas islas como las nuestras, cómo se trata y qué ocurre con ella después de que la utilizamos. Creo que cuando conoces todo ese recorrido empiezas a darle otro valor. Abrimos el grifo y sale agua, pero detrás hay recursos, infraestructuras, energía, controles y muchísimas personas trabajando. Y eso deberíamos conocerlo desde pequeños. Y la segunda sería que fuéramos más conscientes de nuestra huella hídrica. Porque no gastamos agua solamente cuando nos duchamos o dejamos un grifo abierto. Hay agua detrás de prácticamente todo lo que consumimos: de los alimentos que comemos, de la ropa que compramos, de muchos de los productos que utilizamos cada día. A veces pensamos que cuidar el agua consiste únicamente en cerrar el grifo mientras nos lavamos los dientes y es mucho más que eso. Al final se trata de entender que el agua está presente en nuestra vida mucho más de lo que vemos. Quizá, si fuéramos conscientes de todo lo que hay detrás de cada gota, aprenderíamos a valorarla de otra manera.

Miranda pide ampliar los plazos para las islas de la nueva directiva de saneamiento

CANARIAS7
Las Palmas de Gran Canaria

El consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, Manuel Miranda, pidió ayer ampliar los plazos de la aplicación de la nueva directiva europea sobre saneamiento y depuración, que rebaja de 2.000 a 1.000 habitantes el umbral de población a partir del cual será obligatorio disponer de estas infraestructuras.

Miranda, en el Parlamento de Canarias, ha reclamado que los plazos y la financiación para cumplir los

nuevos requisitos sean «realistas» y ha advertido de que Canarias no podrá resolver todas las necesidades existentes en un periodo de diez años.

Insistió en la «importante complejidad» que supondrá para el archipiélago la aplicación de la nueva directiva europea sobre saneamiento y depuración, al tiempo que ha señalado en el Parlamento de Canarias que esta modificación afectará «prácticamente a la mayoría de los ayuntamientos» del archipiélago y tendrá una especial incidencia en los municipios pequeños, cuyas ca-

pacidades técnicas y administrativas son más limitadas.

Miranda anunció también la futura creación de una oficina técnica de apoyo a aquellos ayuntamientos que tengan que afrontar proyectos relacionados con el saneamiento y la depuración de aguas. Miranda ha vinculado esta iniciativa con la necesidad de «impulsar el cumplimiento de las medidas cada vez más exigentes en materia de tratamiento de aguas residuales, que muchos municipios de Canarias, sobre todo los de menores recursos económicos y humanos, no pueden afrontar».

Manuel Miranda ha recordado que las competencias en esta materia son, en líneas generales, de los ayuntamientos, aunque ha indicado que, en el caso de los municipios de menos de 20.000 habitantes, la ley establece que sean los consejos insulares los que las asuman. El consejero ha señalado que la legislación

europea «se ha ido endureciendo y Canarias debe seguir incorporando nuevos mecanismos para cumplir las exigencias de una normativa cada vez más exigente con el medio natural, con la que estamos plenamente de acuerdo».

Se ha referido, en concreto, a la transposición de la Directiva europea 2024/3019, que se encuentra en periodo de alegaciones y que será aprobada en el segundo semestre de 2027. Esta directiva, entre otras obligaciones, rebaja los mínimos de cumplimiento por población para todo

Miranda señala la «importante complejidad» que supondrá para las islas la aplicación de la nueva directiva de la UE

el territorio europeo, «sin tener en cuenta las condiciones desiguales que se dan en el archipiélago».

Entre estas condiciones, ha citado la existencia de redes de colectores en medianías y núcleos dispersos, los kilómetros de conducciones, los bombeos necesarios y las afectaciones a barrancos y espacios protegidos. Miranda ha explicado que «Canarias comparte plenamente los objetivos ambientales de la Directiva, no pedimos menos protección, ni excepciones generales, pero sí un régimen de aplicación propio, motivado y verificable».

Por esta razón, se trasladó al Gobierno de España esta especial necesidad de Canarias, para dar a conocer que «las circunstancias especiales de archipiélago requieren un tratamiento diferenciado, además de un extra de financiación, precisamente siguiendo la filosofía del artículo 349 del Tratado fundacional de la UE».

Los embalses encaran su mejor septiembre en 13 años, pero Málaga necesita aún seis obras clave

Las reservas superan los 500 hm³ y dejan una situación inmejorable: un gran momento para exigir las presas, conducciones y desaladoras pendientes



CHUS HEREDIA
Málaga

Las lluvias de los dos últimos años han sido generosas y han servido para recuperar las reservas de agua en superficie del durísimo ciclo de sequía de seis años. De las obras para instalar bombas para extraer las últimas gotas de agua en La Viñuela, hemos pasado en los últimos meses a desembalses masivos por seguridad y falta de capacidad. Se estima que los caudales desembalsados podrían ser el equivalente a cuatro años de consumo. Especialmente llamativos han sido los casos de La Concepción y del sistema Conde-Guadalhorce-Guadálteba. Con todo, el volumen embalsado a fecha 1 de septiembre, que marca el inicio del año agrícola y el fin del verano, superan los 500 hectómetros cúbicos. Es una situación inmejorable pero no debe invitar al relajamiento porque no todo es tener agua: también hay que ampliar la capacidad de embalse, de desalación y, por supuesto, de transportarla e interconectarla entre cuencas.

SUR ha accedido a la comparativa de la red Hidrosur desde que hay registros. Málaga afronta estas semanas en la mejor situación desde 2013, cuando se atesoraban nada menos que 552,16 hm³. Sirva como referente comparativo que la Costa del Sol necesita unos 100 al año; que Málaga capital ronda los 54, y que el consumo urbano en la Axarquía promedia unos 22.

El análisis de las reservas de agua en los embalses de la provincia de Málaga a fecha 1 de septiembre muestra una notable variabilidad a lo largo del registro histórico. En este tiempo, el valor medio es de 311,41 hm³. Los 5 años con más agua almacenada fueron 2013: 552,16 hm³ (récord absoluto); 2011, con 545,41; 2010, con 527,23 hm³; el actual, con los citados 500, y 1998, con 487,85.

Los 5 años con menos agua almacenada fueron 2024 (116,16 hm³, mínimo histórico registrado a 1 de septiembre); 2008, con 124,30 hm³; 2023, con 143,53; 2007, con 160,84, y 2006, 186,83 hm³.

El agua almacenada en los embalses es de 190 hectómetros cúbicos, en términos gruesos, mejor que el año pasado. El nivel de llenado ronda el 84%. De mayores a menores reservas, ésta es la distribución: Guadalteba, 143 hm³ (93%); Viñuela, 142 (86%); Guadalhorce, 115 (91%); Conde del Guadalhorce, 46 (70%); La Concepción, 36 hm³ (63%); Limonero, 14 (100%), y Casasola, 7 (34%).



Embalse de La Concepción, este verano. **RITO SALAS**

La Junta acometió, en colaboración con empresas de agua como Emasa, Acosol y Axarquía y un cuantioso plan de inversiones en el marco del periodo de sequía. Ello propició obras clave como la recuperación nominal de la capacidad de la desaladora de Marbella (hasta 20 hm³ al año); los bombeos de Rojas y Rosaleda para ampliar las transferencias entre demarcaciones; la conexión de agua regenerada para riegos desde el Peñón del Cuervo a la Axarquía, o la recuperación de los pozos del Bajo Guadalhorce.

EN HECTÓMETROS CÚBICOS

500

hm³ superan los embalses a 1 de septiembre. Es el mejor registro en 13 años y el cuarto mejor de la serie.

116,16

hm³ había en esta fecha hace solo dos veranos. Es el peor registro de una serie que comenzó a computar en 1998. Cabe recordar que Casasola se incorporó oficialmente en 2009.

143 y 142

hm³. Las mayores reservas están en los embalses de Guadalteba y Viñuela respectivamente.

Empezando por el Oeste, la primera obra clave es el embalse de Gibralfmedina. El proyecto de presa y conducciones (780 M€) lleva un año paralizado en el Ministerio para la Transición Ecológica tras ser remitido por la Junta. La actuación prevé conectar Cádiz y Málaga para garantizar agua potable en la Costa del Sol y sustituir el descartado recircimiento de La Concepción.

Embalse de Gibralfmedina

Empezando por el Oeste, la primera obra clave es el embalse de Gibralfmedina. El proyecto de presa y conducciones (780 M€) lleva un año paralizado en el Ministerio para la Transición Ecológica tras ser remitido por la Junta. La actuación prevé conectar Cádiz y Málaga para garantizar agua potable en la Costa del Sol y sustituir el descartado recircimiento de La Concepción.

ETAP del Verde

Por otra parte, la Junta y Acosol invertirán más de 53 millones en ampliar la potabilizadora (ETAP) de Río Verde. El proyecto aumentará la capacidad de tratamiento de 2.300 a 4.300 l/s —para dar servicio a 2 millones de habitantes— e incluirá dos depósitos con 120.000 m³ de almacenamiento total. El concurso va muy retrasado.

Segunda desaladora Costa del Sol

Acosol también ha adjudicado a Ayesa por 859.819 euros el anteproyecto para construir una segunda desaladora en la Costa del Sol. El contrato dura dos años y definirá la ubicación de la planta, proyectada para aportar inicialmente entre 10 y 12 hm³ anuales de agua (ampliables a 20 hm³) y cubrir la demanda hasta 2039. Esta infraestructura busca garantizar el suministro a largo plazo y reducir la presión sobre los acuíferos, complementando al embalse de La Concepción y la desaladora de Marbella.

tando al embalse de La Concepción y la desaladora de Marbella.

Autovía del agua

La red de la Costa está al límite y se ha visto este verano. Ya no es cuestión de reservas, que las hay, es vital la capacidad de transporte y potabilización. Acosol, con financiación importante de la Junta también, está inmersa en los primeros tramos de la 'autovía del agua'. Es una obra clave para evitar cortes de 3 a 4 días por averías en su única tubería activa, pues la segunda está obsoleta. Tras el ramal este, está en licitación en tres lotes la obra de 12 km entre Las Albarizas y Artola (Marbella), que durará un año a partir de septiembre de 2027. En paralelo se licitará la segunda fase entre Artola y Fuen-

También hay que ampliar la capacidad de embalse, de desalación y, por supuesto, de transportarla e interconectarla entre cuencas

La Junta acometió, en colaboración con empresas de agua como Emasa, Acosol y Axarquía y un cuantioso plan de inversiones en el marco del periodo de sequía

girola (30 km totales). Estas actuaciones durarán unos cuatro años. No sólo son tuberías nuevas, también tienen más capacidad.

Desaladora de la Axarquía

En el tejado del Gobierno central está la desaladora de la Axarquía, una vez que agricultores y Mancomunidad Oriental le han elevado los anteproyectos. Los documentos fijan su inversión en 201,58 M€, un 52% más de lo estimado. Este sobre coste responde al sobredimensionamiento de las captaciones para duplicar la producción futura tras los 25 hm³ previstos para 2039. La planta atenderá uso urbano y agrícola, tomará agua a 1,27 km de la costa y verterá salmuera a 3,28 km. Su principal desafío será solventar la falta de potencia eléctrica en la comarca.

Presa del río Grande

Otro proyecto que compete al Gobierno central y que la Junta ha acelerado en sus trámites iniciales es el de la presa de Cerro Blanco. Ha licitado por 1,4 millones de euros el estudio de alternativas para la presa también llamada del Grande, afluente clave del Guadalhorce. La obra busca reforzar la seguridad hídrica de Málaga. Tras cancelarse en el Plan Hidrológico de 2001 por protestas, se analiza su viabilidad geológica, dimensión óptima, caudal ecológico y opciones frente a balsas o azudes. Hoy, el caudal solo se aprovecha parcialmente en el azud de Aljaima. El proyecto tiene un horizonte lejano.



¿Cómo afectará el cambio climático a nuestra comida? Elche reúne a expertos en agua y seguridad alimentaria

Héctor Fernández • [original](#)



El agua como base insustituible para garantizar el abastecimiento de alimentos y la soberanía alimentaria vuelve al centro del debate socioeconómico y ambiental en la Comunidad Valenciana. Los próximos **días 11 y 12 de septiembre de 2026, el Centro de Congresos Ciutat d'Elx** acogerá la octava edición del Congreso Nacional del Agua, una cita de referencia que en esta ocasión centrará todas sus miradas en un eje clave: la seguridad alimentaria.

Organizado con **acceso gratuito previa inscripción hasta completar aforo**, el foro reunirá a catedráticos, investigadores, representantes del sector agrario, juristas y gestores de infraestructuras para analizar cómo hacer frente a los desafíos hídricos en un contexto marcado por la incertidumbre climática y las exigencias de regulación.

La jornada inaugural arrancará el viernes 11 a las 9:00 horas con el acto institucional, seguido de la **conferencia inaugural impartida por Joaquín Melgarejo Moreno, catedrático de la Universidad de Alicante (UA) y diputado nacional del PP**, bajo el título "Agua y seguridad alimentaria".

Melgarejo insiste en una idea clave: **"El agua y la alimentación son dos caras de una misma moneda**. No existe seguridad alimentaria sin seguridad hídrica. En un contexto de cambio climático, episodios de sequía cada vez más intensos, y una demanda creciente de alimentos, garantizar el acceso al agua para el regadío es garantizar el acceso de la sociedad a alimentos de calidad, suficientes y a precios estables".

A lo largo de la mañana, la primera mesa de ponencias desgranará la **estrecha relación entre el sector agrario, la distribución alimentaria y el turismo rural**. Entre los temas más destacados figuran el papel estratégico del trasvase Tajo-Segura como garante alimentario en el Levante, los desafíos de la agricultura frente al comercio exterior planteados por ASAJA Alicante, y la creciente importancia de los recursos hídricos no convencionales -como la desalación y la



reutilización de aguas residuales- a cargo de la Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR).

La temática del congreso conecta directamente con la **estrategia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para blindar la capacidad productiva** de España ante las situaciones de sequía estructural. Desde el Gobierno de España, la secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García, ha defendido que "invertir en regadío es apostar por la España rural, el relevo generacional en el campo y la lucha contra la despoblación". Unas cifras que avalan el debate de Elche: aunque **el regadío representa el 22,1% de la superficie cultivada en España, genera más del 71% de la producción** final agrícola.

Para un país como España, el uso eficiente del agua resulta indispensable para mantener el liderazgo agroalimentario español. Como señalan fuentes oficiales del Ministerio, estas magnitudes ponen de manifiesto "la importancia esencial de este tipo de agricultura para lograr la soberanía alimentaria", lo que posiciona a **las comunidades de regantes como "una pata fundamental de esta marca España que nos hace sentir tan orgullosos"**.

Una teoría que no concuerda con las **decisiones que se han tomado desde el MITECO en contra de los regadíos de Almería, Murcia y Alicante** y el trasvase Tajo-Segura.

Por eso Melgarejo insiste: " **No puede haber seguridad alimentaria sin seguridad hídrica**. La disponibilidad de agua condiciona nuestra capacidad para producir alimentos de manera suficiente, estable y sostenible. Y termina influyendo también en su coste y en el precio que paga el consumidor. Es más, la seguridad alimentaria no significa únicamente disponer de alimentos. Significa también disponer de una producción suficientemente estable y competitiva para contribuir a que esos alimentos sigan siendo accesibles. El agua destinada a la agricultura no se transforma únicamente en frutas, hortalizas o cereales. Se transforma también en empleo, actividad económica, industria agroalimentaria, transporte, logística y exportaciones".

Para concluir: "Mantener una agricultura próxima, competitiva y sostenible contribuye a nuestra seguridad alimentaria, **reduce nuestra exposición ante crisis internacionales y hace más resistentes las cadenas de suministro**. Pero producir alimentos y proteger el medio ambiente no pueden plantearse como objetivos enfrentados".

Marco normativo, PAC e innovación digital

Durante la tarde del viernes, el congreso virará hacia la evaluación socioeconómica y legal. Expertos como **Tomás García Azcárate (CEIGRAM-UPM)** y **Laura Salamero** (Universidad de Lleida) abordarán el futuro de la Política Agraria Común (PAC), la autonomía estratégica europea y la reducción de residuos alimentarios.

Paralelamente, la vertiente jurídica analizará cuestiones críticas como la **seguridad financiera del agua**, la seguridad concesional ante el cambio climático y la ciberseguridad en las redes hídricas.

El bloque técnico de la jornada del viernes cerrará examinando **avances tecnológicos aplicados a la agricultura, entre los que destacan la implantación de sistemas fotovoltaicos flotantes** en el Campo de Cartagena, el uso de la inteligencia artificial para reducir las huellas hídricas y de carbono, y la modernización de los regadíos tradicionales.

El sábado 12 de septiembre, la actividad comenzará a las 9:30 horas enfocándose en la **gestión de riesgos y la planificación hidráulica**. Referentes de institutos hidrológicos, universidades y empresas de gestión del agua profundizarán en la seguridad de presas, los Planes de Gestión del Riesgo del Agua Regenerada y técnicas avanzadas como la Recarga Gestionada de Acuíferos mediante prácticas agrícolas (Ag-MAR) para combatir sequías e inundaciones.

En el tramo final del congreso se darán a conocer **proyectos locales y herramientas operativas como la iniciativa Elx OASIS de Aigües d'Elx**, el sistema de predicción WATER4CAST de la



Medio	El Español	Fecha	07/09/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	2 498 807	V. Comunicación	27 542 EUR (32,003 USD)
Pág. vistas	13 743 438	V. Publicitario	8442 EUR (9809 USD)

Universidad Politécnica de Valencia o el estado de los acuíferos del Alto y Medio Vinalopó. Además, se ofrecerán ponencias orientadas a desmitificar el uso del agua en la ganadería y al análisis metabólico de cultivos clave como los cítricos.

Con un programa multidisciplinar que abarca desde la macroeconomía y el derecho hasta la biotecnología aplicada, el VIII Congreso Nacional del Agua promete **convertir a Elche en la capital del conocimiento hídrico**, trazando las líneas maestras sobre cómo el agua debe articular la seguridad alimentaria del siglo XXI.

La carrera por la IA, un riesgo creciente para el agua y la energía del planeta



La carrera por la IA, un riesgo creciente para el agua y la energía del planeta Las grandes tecnológicas tienen la vista y la billetera puesta en la inteligencia artificial (IA) y compiten por lograr el mejor modelo de lenguaje.

Sin embargo, no toda la inversión se dedica a investigación, sino que una gran parte está destinada a la infraestructura necesaria para mantenerla.

Empezando por las granjas de servidores. La IA exige servidores con muchísima capacidad, que consumen grandes cantidades de electricidad y agua, y que hace falta mantener refrigerados para que no se recalienten.

¿Dónde? Aunque la mayor parte de estos centros se encuentra en el sur de EE UU, en España Aragón concentra un tercio de los proyectos previstos en la Península.

El agua, un recurso bajo presión. Se estima que el 40% de los nuevos proyectos en EE UU se encuentran en zonas de estrés hídrico. Los chips, otro cuello de botella.

El ritmo al que operan las foundries, como se conoce en el sector a las fabricantes de chips, no es suficiente para satisfacer la incesante demanda de memoria RAM, una escasez que ha empezado a disparar los precios de la electrónica de consumo.

©Foto: Getty Images Si quieres saber más, puedes leer aquí.

Galicia pierde casi tres de cada diez litros de agua de sus redes de abastecimiento



Galicia pierde casi tres de cada diez litros de agua de sus redes de abastecimiento La Xunta prioriza que los municipios mejoren la eficiencia de las conducciones antes de construir embalses, mientras Abel Caballero se enroca en exigir una nueva presa para Vigo Jesús Hierro Santiago 06/09/2026 a las 06:06h.

Casi tres de cada diez litros de agua que entran en las redes municipales de abastecimiento de Galicia se pierden sin ser aprovechados. La Xunta calcula que el porcentaje ronda el 28 %, aunque varía considerablemente de un ayuntamiento a otro.

Ante unas sequías que se ... prevén cada vez más frecuentes, el Ejecutivo autonómico se propone priorizar la optimización de los recursos existentes antes de plantear la construcción de nuevos embalses.

Esa estrategia no convence al alcalde de Vigo, Abel Caballero, que mantiene abierto otro frente con la Xunta al reclamar una nueva presa para reforzar el abastecimiento de la ciudad y su área.

La Xunta fijó esta semana su posición al respecto. El presidente autonómico, Alfonso Rueda, lo hizo el martes al presentar ante la prensa las líneas básicas de un plan para garantizar el suministro ante futuras sequías.

Entonces insistió en la necesidad de aprovechar mejor el agua disponible y garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones hidráulicas.

También se pronunció el director de Augas de Galicia, Roi Fernández, quien recalcó en una comisión parlamentaria que la construcción de nuevos embalses será «el último recurso».

Lo ideal sería conocer cuánta agua se pierde sin ser utilizada en el conjunto de la comunidad autónoma, pero no es fácil cuantificarla. La competencia sobre el abastecimiento corresponde a los ayuntamientos y Augas de Galicia, el organismo público autonómico responsable de la planificación y gestión hidráulica, no dispone de una cuantificación propia, sino de una estimación elaborada a partir de la información que facilita cada concello.

Además, los datos aportados por los ayuntamientos no siempre miden exactamente lo mismo, advierten fuentes de la Consellería de Medio Ambiente a ABC.

Algunos incluyen en sus cálculos errores de medición o consumos no contabilizados, además de las fugas reales. Para la Xunta, construir nuevos embalses debe ser siempre «el último recurso». A partir de esos datos poco homogéneos, Augas de Galicia estima que el 28 % del agua se pierde sin ser utilizada en el conjunto de la comunidad.

En cualquier caso, advierten de que la realidad varía considerablemente de un ayuntamiento a otro. Algunos municipios se sitúan alrededor del 20 %, el límite máximo establecido por la normativa autonómica.

Otros, en cambio, lo superan con creces. La batalla de Vigo Entre estos últimos se encuentra, precisamente, Vigo. Según recordó el director de Augas de Galicia en la comisión parlamentaria, el propio Concello reconocía en su Plan Municipal de Emergencia y Riesgo de Sequía de 2024 que no había logrado reducir las pérdidas por debajo del 20 %.

Pese a lo recogido en ese documento municipal, Caballero se enroca en asegurar que las fugas en la ciudad no superan el 6,3 %. Fernández, que acusa al regidor socialista de «tergiversar» los datos, censura también que reclame un nuevo embalse sin haber sido capaz de reducir las pérdidas de agua.

Augas de Galicia calcula que la comunidad pierde sobre el 28 % de su suministro, aunque los datos varían mucho entre zonas. El alcalde socialista respondió.

«Pero, señores y señoras de la Xunta de Galicia, ¿no se enteraron de que en Vigo estamos en el último recurso? ¿Todavía no se enteraron de que todos los veranos tenemos dificultades con el agua en la ciudad? ¿De que tenemos que estar limitando y aconsejando la limitación del consumo porque ya no hay agua suficiente?», replicó Caballero esta semana en un audio remitido a los medios.

Newsletter Lo que reclama Vigo es, concretamente, construir un segundo embalse en el río Oitavén. Caballero también se queja de que Baiona, por ejemplo, se encuentra «en una situación extrema» y «tiene que pedir agua a Vigo», mientras la Xunta, a su juicio, «no hace nada».

Añade, además, que es el Ayuntamiento vigués el que se encarga de reparar las conducciones que abastecen a otros municipios del entorno, como Moaña o Redondela.

Este mismo sábado, el Ayuntamiento de Vigo anunció que atenderá la última solicitud de Baiona y le suministrará agua. Hace dos semanas, Caballero se comprometió con su alcalde, el popular Jesús Vázquez Almuíña, a enviar agua del embalse de Eiras, situado entre Fornelo de Montes y Pontecaldelas (Pontevedra), que en este momento se encuentra, según el Concello olívico, en el nivel «más bajo de su historia».

Pese a ello, el agua se bombeará desde Eiras hasta Zamáns y, desde allí, llegará a Baiona a través de Nigrán. De este modo, la presa de Zamáns abastecerá «en exclusiva» a esos dos municipios.

La ciudad olívica ya suministró agua a Baiona durante casi tres meses en 2011 y volvió a hacerlo en marzo de 2019 por una avería. Auditorías sobre pérdidas Más allá de esta situación concreta en Vigo y su entorno, para la Xunta el problema de la eficiencia en los suministros no se limita a las deficiencias de las redes que provocan pérdidas de agua, sino que alcanza también al modelo concesional empleado para prestar el servicio de abastecimiento en algunos municipios.

Ante los diputados de la Comisión de Ordenación Territorial, Obras Públicas, Medio Ambiente y Servicios del Parlamento gallego, el director de Augas de Galicia consideró «anacrónico que un ayuntamiento patrimonialice» un recurso tan básico como el agua para después «venderla» a los concellos de su entorno.

«Que un alcalde tenga que ir al despacho de otro a pedir agua no tiene sentido», añadió. La Ley 9/2019 obliga a las administraciones responsables de los sistemas de abastecimiento a realizar una auditoría para cuantificar las pérdidas y aprobar un plan de actuaciones para reducirlas.

Según datos de la Consellería de Medio Ambiente, 224 ayuntamientos gallegos ya han realizado esas auditorías. Augas de Galicia ha financiado tanto su elaboración como obras destinadas a mejorar la eficiencia de las redes.

Sin embargo, la Xunta considera que las inversiones municipales siguen siendo insuficientes.

El Área Metropolitana de Barcelona se juega 25 años de agua

Luis Babiano Amelibia, gerente de AEOPAS, da su opinión sobre los ocho municipios metropolitanos que se juegan 25 años de gestión del agua en una licitación marcada por la inversión, las tarifas y el control público. El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) decide estos días cómo gestionará durante los próximos 25 años el abastecimiento de agua de Cervelló, Corbera de Llobregat, La Palma de Cervelló, Molins de Rei, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès y Tiana.

original

Luis Babiano Amelibia, gerente de AEOPAS, da su opinión sobre los ocho municipios metropolitanos que se juegan 25 años de gestión del agua en una licitación marcada por la inversión, las tarifas y el control público.



Luis Babiano Amelibia, gerente de AEOPAS. / 5

Por qué confiar en El Periódico

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) decide estos días **cómo gestionará durante los próximos 25 años el abastecimiento de agua** de Cervelló, Corbera de Llobregat, La Palma de Cervelló, Molins de Rei, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès y Tiana. En esta decisión no está en juego el AMB como institución abstracta: están en juego los **ocho municipios**, los vecinos que pagarán la factura durante un cuarto de siglo y la capacidad de toda el área metropolitana para adaptarse a sequías, lluvias extremas y un clima cada vez más incierto. El contrato tiene un valor estimado de 937,4 millones de euros e incluye 168,7 millones de inversiones que, según el propio AMB, se financiarán mediante las tarifas de los usuarios. **Desde AEOPAS defendemos la gestión pública del agua** Pero si la Administración opta por externalizarla, su responsabilidad no disminuye: aumenta. El agua es un monopolio natural; el ciudadano no puede cambiar de suministrador como cambia de compañía telefónica. Por eso el AMB tiene la obligación de elegir bien, controlar mejor y preservar su capacidad de decisión durante toda la concesión.

El dato que obliga a extremar esa responsabilidad es la baja presentada por Sociedad General de Aguas de Barcelona, SGAB, integrada en el grupo Veolia: un 60% sobre los precios unitarios de las obras e inversiones. El umbral de presunción de anormalidad fijado por la Mesa de Contratación es del 27,63%. Conviene aclararlo: ese 60% no significa que el recibo vaya a bajar un 60% ni que se vaya a invertir un 60% menos. Significa que, si para una determinada unidad de obra el AMB parte de un precio de referencia de 100, SGAB sostiene que puede ejecutarla por 40. Puede ser perfectamente legal. **El artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público reconoce a cualquier licitador el derecho a demostrar la**

viabilidad de una oferta anormalmente baja, pero también exige una justificación razonada, detallada y técnicamente contrastable. La jurisprudencia reciente ha advertido tanto contra aceptar una baja sin motivación suficiente como contra excluirla utilizando informes defectuosos. La regla debería ser sencilla: ni aceptar ni rechazar por intuición; hay que demostrar.

La pregunta es inevitable: **¿puede sostenerse durante 25 años una reducción del 60% garantizando las mismas obras, materiales, seguridad, calidad y vida útil?** Puede haber economías de escala, capacidad de compra, digitalización o productividad capaces de explicarla, pero deben cuantificarse. Durante un cuarto de siglo cambiarán los costes de los materiales, la energía, los salarios, la financiación y la obra civil. Aquí aparece la relación fundamental entre inversión y tarifa: los 168,7 millones previstos serán financiados mediante los recibos de los usuarios y las actuaciones de mayor magnitud empezarán a repercutir en la factura desde el segundo año. El concesionario no puede modificar unilateralmente la tarifa y una mala estimación empresarial no genera por sí sola el derecho a recuperar después mediante el recibo lo que se rebajó para competir. **El problema puede ser más silencioso:** menor renovación de tuberías, inversiones aplazadas, sustitución del mantenimiento preventivo por el correctivo, más averías, mayores pérdidas y unas infraestructuras progresivamente envejecidas. Retrasar una inversión no elimina su coste; lo desplaza y normalmente lo encarece. La baja debe abaratar realmente las inversiones, no servir para ganar hoy el contrato y discutir mañana quién paga la diferencia.

A ese riesgo se añade otro que ningún pliego puede cerrar por completo: la **incertidumbre climática**. Un cuarto de siglo es, en términos climáticos, casi una incógnita. Durante la concesión, Barcelona afrontará más olas de calor, sequías más prolongadas y episodios de precipitación extrema capaces de poner a prueba infraestructuras concebidas para otro clima. Adaptar captaciones, depósitos y redes exigirá nuevas inversiones: mayor resiliencia ante sequías, protección de infraestructuras críticas frente a inundaciones, adaptación a nuevos requisitos de calidad y sustitución acelerada de materiales. No puede darse por supuesto que todas esas necesidades estén hoy íntegramente cuantificadas dentro de los 168,7 millones previstos. Una oferta con una reducción del 60% en los precios unitarios debe explicar también con qué recursos y mecanismos absorberá esas inversiones sobrevenidas sin trasladarlas, antes o después, a la tarifa, aplazarlas o degradar el servicio.

Esta licitación ofrece al AMB la oportunidad de reforzar su papel como regulador y avanzar hacia una gobernanza metropolitana del agua más transparente y eficaz. Para ello proponemos crear un Observatorio Metropolitano del Agua que permita verificar las inversiones, comparar indicadores, informar a la ciudadanía y rendir cuentas. No basta con adjudicar: hay que regular, medir, fiscalizar y corregir. Si la gestión se externaliza durante 25 años, la regulación y el control público deben mantenerse también durante 25 años

La oferta plantea, además, una cuestión que el AMB no debería posponer: qué ocurre si la baja no resulta rentable. Una gran empresa puede aceptar durante un tiempo márgenes mínimos, o incluso pérdidas, para conservar una posición estratégica y evitar la entrada de competidores. No cabe afirmar, sin pruebas, que esta sea la finalidad de la oferta, pero **el AMB debe comprobar que el contrato puede sostenerse con los ingresos y costes de estos ocho municipios**. También debe vigilar que una eventual pérdida no se compense reduciendo inversiones, aplazando el mantenimiento o atribuyendo a otros servicios de agua del mismo grupo costes que corresponden a esta concesión. Cada contrato debe tener cuentas claramente identificables para saber cuánto ingresa, cuánto gasta, cuánto invierte y qué resultado obtiene. Solo así podrá comprobarse que el riesgo económico de la baja lo asume realmente la empresa y no termina repercutiendo sobre los usuarios.

Junto a la viabilidad económica de la oferta, existe otra cuestión que el AMB tampoco debería posponer: qué grado de concentración empresarial queremos aceptar en un monopolio natural. Aigües de Barcelona presta ya servicio en 23 municipios metropolitanos y SGAB posee el 70% de esa sociedad. Adjudicar estos ocho servicios al mismo grupo aumentaría todavía más su peso en el **abastecimiento metropolitano**. No se trata de acusar a una empresa por su

tamaño, sino de distinguir dos cuestiones: si la oferta es viable conforme a la ley y qué supone concentrar durante décadas operación, información, conocimiento técnico y capacidad financiera en una sola multinacional. Favorecer la competencia frente a la concentración refuerza la capacidad de decisión de la Administración y protege mejor el interés público. Ripollet votó en 2018 una propuesta de gestión directa, rechazada por un margen mínimo, y Sant Cugat estudió distintas modalidades con conclusiones favorables a las fórmulas públicas analizadas. La Sentencia 4187/2020, de 20 de octubre, del TSJ de Cataluña no declaró inviable la gestión pública: determinó que era el AMB quien debía decidir el modelo.

La experiencia inglesa ayuda a entender por qué el control público resulta decisivo. En 1989, Inglaterra y Gales privatizaron sus empresas regionales de agua y saneamiento. No crearon un mercado en el que cada usuario pudiera elegir compañía: cada operador privado siguió prestando el servicio en exclusiva dentro de su territorio, mientras un regulador público, Ofwat, asumía la tarea de fijar los ingresos permitidos y controlar el desempeño. Thames Water, que abastece Londres y su entorno, ha acumulado un elevado endeudamiento junto a graves problemas de inversión y desempeño ambiental. Su caso muestra que trasladar la gestión a una empresa no traslada la responsabilidad última: cuando fallan durante años la inversión, la regulación o la fiscalización, el riesgo regresa al ámbito público convertido en deuda, deterioro del servicio y necesidad de intervención. La lección para Barcelona no es que ambos modelos sean idénticos, sino que un monopolio privado solo protege el interés general si dispone de reglas claras, información verificable y una supervisión pública sostenida. Precisamente, las conclusiones de las Jornadas sobre el Futuro del Agua Urbana celebradas en Zaragoza planteaban cinco grandes retos: desacoplar en lo posible las decisiones estratégicas de la coyuntura política, disponer de una regulación sólida, educar e informar a la ciudadanía, recuperar adecuadamente los costes y maximizar la eficiencia. Pero añadían una idea especialmente pertinente para esta concesión: no basta con invertir, hay que establecer objetivos y comprobar después que las inversiones han producido los resultados comprometidos. Incluso los incrementos tarifarios, cuando sean necesarios y estén justificados, deberían vincularse a mejoras verificables, con indicadores, seguimiento, incentivos y penalizaciones.

Esa conclusión es casi una definición del **Observatorio Metropolitano del Agua** que necesitamos: medir antes, fijar objetivos y verificar después. Saber cuánto se invierte realmente, cuántos kilómetros de red se renuevan, cómo evolucionan las pérdidas y las averías, qué calidad recibe el usuario, cómo cambian las tarifas y qué resultados produce cada euro incorporado al servicio. **No basta con saber cuánto se ha gastado; hay que saber qué ha mejorado después de gastarlo.** La eficiencia no se proclama: se demuestra. La inversión no se anuncia: se verifica.

Esta licitación ofrece al Área Metropolitana de Barcelona una oportunidad excepcional para establecer un estándar de gobernanza del agua a la altura de los próximos 25 años. Son ocho municipios, 937 millones de euros, 168,7 millones de inversiones y un servicio que condicionará el territorio hasta mediados de siglo. En tiempos de incertidumbre climática, un plazo tan largo exige combinar seguridad jurídica, solvencia económica, capacidad de adaptación y rendición de cuentas. Sea cual sea la decisión final, debe adoptarse con plena transparencia, motivación suficiente y escrupuloso respeto al marco legal y a la jurisprudencia española y europea aplicable. El AMB tiene la ocasión de convertir este procedimiento en el punto de partida de un modelo metropolitano más avanzado: planificación a largo plazo con participación pública, contabilidad separada y accesible, objetivos de inversión medibles, indicadores comparables, seguimiento técnico independiente y mecanismos eficaces de corrección. Incluso si el procedimiento no altera su desenlace, habrá merecido la pena si conduce a una motivación más sólida, una información más transparente y una fiscalización pública permanente. No basta con adjudicar y confiar: hay que medir, comparar, fiscalizar y corregir. Si la gestión se externaliza durante 25 años, el control público debe durar también 25 años. **El AMB es la institución llamada a dar pasos claros en esta dirección y a reforzar la buena gobernanza metropolitana del agua.** En nuestro marco jurídico puede externalizarse la gestión, pero nunca la titularidad ni la responsabilidad pública sobre el futuro del agua.

El 'caso Lezo' llega a juicio diez años después de que la Audiencia Nacional comenzase a investigar la compra de Inassa con un sobreprecio millonario

Pilar Araque Conde • [original](#)



Toma de posesión de Ignacio González al frente de la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

El caso *Lezo* da este lunes el pistoletazo de salida en el banquillo de la Audiencia Nacional (AN). El primer juicio, que juzga la compra en 2001 por parte del Canal Isabel II de la empresa colombiana **Inassa** con un sobreprecio de hasta 29 millones de euros, llega, ni más ni menos, [diez años después](#) de que el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional abriera las pesquisas como consecuencia de una querrela de la Fiscalía Anticorrupción.

El sucesor de Esperanza Aguirre al frente de la Puerta del Sol, **Ignacio González**, figura como uno de los principales acusados en esta macrocausa, que versa sobre el presunto pago de mordidas a través de la gestión de la empresa pública **Canal de Isabel II** y que [llegó a desgajarse en ocho piezas](#).

Si bien, quien fuera presidente del ente público y vicepresidente de la Comunidad de Madrid entre entre 2003 y 2012 periodo en el que se desarrollaron los hechos investigados, aunque también estuvo por la compra de Inassa, no se estrenará en el banquillo hasta dentro de poco más de un mes, cuando se celebre la vista oral sobre [la adjudicación y gestión del campo de golf del Canal Isabel II](#) (el inicio del juicio está fijado para el 13 de octubre de 2026).

Relacionado con este tema

[Los primeros juicios por 'Lezo', el fallo de 'Kitchen', la investigación contra Zapatero y otros siete hitos que marcarán el nuevo curso judicial](#)

Pilar Araque Conde

En 2027, le esperan otros dos juicios por este caso. Se trata de la pieza sobre [la adquisición de la empresa brasileña Emissao](#) por parte del Canal (a partir del 12 de enero de 2027), y la que versa sobre el contrato del **tren Móstoles-Navalcarnero** (desde el 28 de junio del próximo año).

Lezo fue el sobrenombre elegido por la Guardia Civil para bautizar la operación que llevó a [la detención del expresidente de la Comunidad de Madrid](#) en abril de 2017. El apodo se inspiró en el almirante español **Blas de Lezo**, que organizó la defensa de Cartagena de Indias (Colombia) durante el asedio británico de 1741, donde el expresidente madrileño denunció que fue espiado en uno de sus viajes oficiales.

Precisamente, las pesquisas partieron de los hechos referentes a **la expansión en Sudamérica del Canal de Isabel II**, con las adquisiciones con desvío de dinero público de la

colombiana Inassa y la brasileña Emissao como "operaciones principales".

Dos exconsejeros madrileños

En lo referente al juicio que se inicia este lunes, la Sección 2 de la Sala de lo Penal de la AN juzgará a 22 personas, entre las que se encuentran los exconsejeros madrileños **Pedro Calvo** y **Juan Bravo**, antiguos colaboradores del que fuera alcalde de Madrid y presidente de la Comunidad de Madrid Alberto Ruiz-Gallardón, para quien Anticorrupción pide siete años de prisión y 15 de inhabilitación absoluta.

Tanto a estos exdirigentes autonómicos como a los otros 20 acusados técnicos y exconsejeros de la empresa pública de aguas, así como gestores e intermediarios en la operación se les imputa un delito de malversación de caudales públicos en concurso con un delito de prevaricación. Para el resto, la Fiscalía reclama entre seis y siete años de prisión y entre 12 y 15 años de inhabilitación absoluta.

En concepto de responsabilidad civil, el Ministerio Público pide que los 22 acusados indemnicen al Canal de Isabel II de forma conjunta y solidaria con el "sobrepago pagado por la adquisición" de la sociedad panameña a través de la cual el Canal de Isabel II compró Inassa, **una cifra que asciende a algo más de 19 millones de euros**, "sin perjuicio de la cantidad mayor que pueda fijarse en el trámite de conclusiones definitivas".

Los hechos investigados se enmarcan en el año 2001, cuando el ente público inició su expansión internacional en Colombia mediante la **adquisición del 75% de la sociedad colombiana Inassa**. Para esta operación utilizó una sociedad vehículo de nueva creación llamada Canal Extensa SA, participada en un 75% por Canal y en un 25% por la mercantil valenciana Tecvasa.

La adquisición de Inassa estuvo "plagada de ilicitudes y, contrariamente a lo autorizado, se realizó de manera indirecta", resumió el juez instructor **Manuel García-Castellón** el 5 de marzo de 2020 en el auto por el que acordó la apertura del juicio oral.

Y es que, **lo que realmente se compró fue la sociedad panameña Aguas de América (SAA)**, entre cuyos activos se encontraba el 75% de Inassa y el 51% de otra sociedad dominicana. La adquisición provocó "un desvío de los fondos públicos destinados a su pago debido al sobrepago abonado agravado por otras circunstancias y a la inclusión dentro de su objeto de activos no autorizados ni valorados, que no redundaron en ningún beneficio para la Administración autonómica", agrega la resolución.

La operación tuvo sus orígenes en marzo de los 2000, cuando varios empresarios de Triple A, principal activo de Inassa, "consiguieron" que uno de los anteriores socios la mercantil, la sociedad Aguas de Barcelona (Agbar), a la que estaban vinculados profesionalmente, **vendiera su participación en Inassa a la panameña SAA**, sociedad de su propiedad y del resto de socios colombianos del conglomerado.

Paralelamente a la compra de esas acciones, los referidos acusados iniciaron un proceso de licitación privado dirigido a vender la sociedad SAA, el cual culminó a principios del año 2002 con su venta a Canal Isabel II, lo que se llevó a cabo por "un precio muy superior a su valor real, obteniendo así, **a costa del erario público autonómico**, cuantiosas plusvalías de las que se beneficiaron tanto ellos como los socios colombianos locales".

Desde el inicio de este proceso de licitación, actuaron en representación de la empresa pública madrileña los exdirectivos José Antonio de Cachavera Sánchez y Juan Pablo López Heras, quienes, "conociendo el interés" que los empresarios anteriormente citados tenían en la operación, **"se dejaron convencer por estos"** para que la venta se llevara a cabo mediante la interposición de una sociedad panameña y, por tanto, de forma distinta a la que después se autorizaría, anteponiendo así los intereses económicos de los vendedores a los del ente público, al que se le causó un grave perjuicio".

La actuación de estos dos acusados contó con el beneplácito de **Arturo Canalda González**, director gerente de Canal desde el 25 de septiembre de 2001. Pese a conocer las

circunstancias en las que se llevaría a cabo la operación la interposición societaria y el sobreprecio, desde el ámbito de sus competencias y su alta responsabilidad, "facilitó su tramitación y la presentó" a los Consejos de Administración correspondientes a fin de obtener la preceptiva autorización.

El auto señala que para la consecución de los hechos descritos fue "igualmente esencial" la conducta desplegada por 14 de los miembros del Consejo de Administración de Canal Isabel II (entre los que se encontraban los exconsejeros madrileños), quienes **otorgaron la autorización para la compra directa** de Inassa en la sesión del Consejo celebrada el 14 de noviembre de 2001, "a pesar de conocer que se iba a interponer en la operación una sociedad panameña y el sobreprecio injustificado que se iba a pagar".

Finalmente, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid otorgó en noviembre de 2021 la correspondiente autorización para adquirir exclusivamente el 75% de la empresa colombiana, sesión a la que acudieron Pedro Calvo Poch y Juan Bravo Rivera junto con otros acusados en el marco de esta macrocausa, entre los que se encuentra Ignacio González.

Escribe el juez García-Castellón que "la palmaria y consciente dejación de las funciones" que los acusados tenían encomendadas en sus respectivos ámbitos de actuación como miembros del ente público, encargados de velar por la protección de los intereses públicos, "permitió que **se desviaran cuantiosos fondos públicos a financiar una operación que causó indebidamente un menoscabo económico** a dicha entidad en beneficio exclusivo de terceros".

Con todo, los acusados, "cabalmente instruidos de los detalles de la operación y plenamente apercibidos de las onerosas consecuencias que ello supondría para el ente público, consintieron que la operación se llevara a cabo pagando **un sobreprecio indebido de entre 19.066.500 euros y 29.013.109 euros** con cargo a los fondos públicos, cuya salvaguarda tenían encomendada, todo ello sin motivo alguno que lo justificase y en beneficio exclusivo de los vendedores", remacha el auto.

El primer juicio del *caso Lezo* está previsto que concluya el 8 de octubre, cinco días antes de que comience la siguiente vista oral de la macrocausa en la que **Ignacio González se estrenará en el banquillo de los acusados**. Para el expresidente madrileño, la Fiscalía solicita ocho años de prisión y 19 de inhabilitación por los delitos de fraude a la Administración y malversación de caudales públicos.

Consultores medioambientales exigen al Gobierno canario un plan para acabar con los vertidos y aprovechar las aguas residuales

LA AECCM urge al Ejecutivo regional a abordar de una vez el problema estructural de saneamiento en las Islas con un plan con actuaciones concretas, calendario, responsables y financiación para cumplir con la nueva directiva europea y evitar sanciones millonarias. Canarias pide ampliar los plazos de la nueva directiva europea de saneamiento y depuración de aguas

Canarias Ahora • [original](#)

La **Asociación Empresarial Canaria de Consultores Medioambientales (AECCM)** urge al **Gobierno de Canarias** a implementar un plan de saneamiento para acabar con los **vertidos**, convertir las **aguas residuales** en un recurso frente a la crisis hídrica, evitar las sanciones millonarias de Bruselas y frenar la degradación del litoral y el subsuelo en las Islas.

En un comunicado, este colectivo considera que la advertencia del Gobierno regional sobre la dificultad de cumplir con la nueva normativa europea en aguas residuales debe servir para abordar de una vez el problema estructural de saneamiento en las Islas.

Este plan, señala la AECCM, debe recoger actuaciones concretas, calendario, responsables y financiación. De lo contrario, se corre el riesgo de continuar con el modelo de las últimas décadas: actuaciones aisladas, proyectos que se retrasan, obras que no terminan, núcleos sin alcantarillado, incumplimientos de las obligaciones europeas y vertidos que siguen afectando al medio marino y al subsuelo.

La nueva directiva europea 2024/3019 amplía las obligaciones de saneamiento a poblaciones más pequeñas y establece nuevos requisitos de tratamiento. Ante esta situación, Canarias ha reclamado [ampliar plazos](#) y que se tengan en cuenta sus especiales condiciones como región ultraperiférica. Para la asociación, pedir más plazo es legítimo, pero no suficiente.

La mejor defensa de Canarias ante el Estado y Bruselas debe ser presentar un plan creíble de cumplimiento, que permita demostrar qué se va a hacer, cuánto costará, quién lo ejecutará y cuándo estará terminado, señala la nota.

Aglomeraciones urbanas: una alternativa más eficiente

Los consultores medioambientales consideran que la planificación debe apoyarse especialmente en el tratamiento por aglomeraciones urbanas y sistemas comarcales, siguiendo experiencias ya contempladas en la planificación del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

En territorios insulares no siempre resulta razonable construir una EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) para cada municipio o trasladar las aguas residuales mediante costosos colectores y estaciones de bombeo hasta instalaciones alejadas. Cada aglomeración debe analizar qué solución resulta más rentable y eficiente: comarcal, municipal o descentralizada, explica la asociación presidida por Juan Romeu.

A su juicio, este análisis puede permitir reducir inversiones, costes energéticos y de explotación, evitar infraestructuras duplicadas y disminuir el número de puntos de vertido.

Pero, además, existe una segunda oportunidad que Canarias no puede desaprovechar: las aguas residuales deben dejar de ser únicamente un problema y convertirse en un recurso. La reutilización del agua regenerada debe formar parte del diseño de las nuevas infraestructuras de saneamiento, sentencia la AECCM.

La asociación sostiene que en una Canarias sometida a una creciente presión sobre sus recursos hídricos resulta difícilmente justificable seguir tratando las aguas residuales exclusivamente como un residuo que hay que eliminar.

En opinión de este colectivo de profesionales, depurar y reutilizar debe formar parte de una misma estrategia: El agua regenerada puede contribuir a atender demandas agrícolas, turísticas, urbanas, industriales y ambientales, reduciendo la presión sobre los recursos convencionales y aportando una nueva fuente de agua al sistema.

Primero alcantarillado, después depuración y reutilización

La AECCM recuerda que no puede existir una política eficaz de depuración sin redes de saneamiento adecuadas. El futuro plan debe comenzar identificando todos los núcleos que carecen de alcantarillado suficiente o de conexión efectiva a los sistemas de tratamiento, explica la asociación. A partir de ahí debe determinarse, para cada aglomeración, la infraestructura necesaria y su prioridad. No basta con anunciar nuevas depuradoras si las aguas residuales de los núcleos de población no llegan a ellas.

Un plan con dinero, fechas y responsables

Los consultores medioambientales consideran imprescindible que cada actuación tenga una ficha financiera, indicando presupuesto, administración responsable, financiación disponible, calendario de licitación, ejecución y puesta en servicio.

El problema de Canarias no es únicamente saber qué infraestructuras necesita. El verdadero problema es conseguir que se construyan y entren en funcionamiento. Canarias lleva demasiado tiempo acumulando planes, proyectos y compromisos pendientes mientras continúan produciéndose episodios de contaminación y cierres de playas y persisten problemas de afección de las aguas subterráneas, añade.

La AECCM reclama que el Gobierno de Canarias aproveche la adaptación a la nueva Directiva Europea para poner en marcha un Plan Canario de Saneamiento, Depuración y Reutilización, coordinado con los cabildos, los consejos insulares de aguas y los ayuntamientos. Canarias no necesita otra relación de obras pendientes. Necesita un plan para ejecutarlas, concluye.

□

Imagen de archivo de un vertido de aguas residuales en Tenerife Fotos Aéreas de Canarias

Reinosa moderniza su red de abastecimiento de agua y saneamiento con más de 640.000 euros de fondos europeos

elDiario.es Cantabria • [original](#)

El Ayuntamiento de Reinosa ha modernizado su red de abastecimiento de agua y saneamiento en el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de digitalización del ciclo urbano del agua, una iniciativa que ha supuesto una inversión superior a los 640.000 euros financiada con fondos europeos.

El alcalde, Sergio Balbontín, ha explicado que el proyecto denominado 'Cantabricontrol' ha permitido modernizar más de 50 kilómetros de abastecimiento y 45 de saneamiento mediante la incorporación de nuevas tecnologías destinadas a mejorar el control y la gestión de las infraestructuras hidráulicas.

Balbontín ha destacado que esta actuación supone un salto importante en la modernización de un servicio esencial para la ciudad y en nuestra capacidad para conocer qué ocurre en la red y actuar mucho antes ante cualquier problema.

Las actuaciones ejecutadas se han articulado en torno a tres grandes ámbitos de trabajo. En primer lugar, el proyecto permite anticiparse a las necesidades futuras mediante la elaboración de planes inteligentes de inversión y protocolos de emergencia.

La segunda línea se centra en la digitalización y monitorización de las infraestructuras mediante la incorporación de sensores y equipos de control que permiten supervisar el funcionamiento de las redes en tiempo real.

Por último, se ha reforzado la gestión estratégica de los datos a través de plataformas de inteligencia artificial que permiten analizar la información procedente de las redes y utilizarla para optimizar el funcionamiento de las instalaciones.

Balbontín ha incidido en las consecuencias que una gestión más eficiente puede tener para Reinosa, señalando que detectar antes una fuga significa perder menos agua, pero también evitar costes innecesarios.

El proyecto se enmarca en los objetivos de modernización, sostenibilidad y resiliencia impulsados por las administraciones públicas y la Unión Europea, especialmente ante los retos que plantea la gestión de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

Reinosa moderniza su red de agua con más de 640.000 euros de fondos europeos.
AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Pedalear por la historia del agua: apúntate a la nueva Ruta BTT de Canal de Isabel II

Antonio Quilis @AntonioQuilis • original

Si andabas buscando una excusa para sacar la bici de montaña del trastero este otoño, la Comunidad de Madrid te la acaba de poner en bandeja. Nace la **primera Ruta BTT Canal de Isabel II**, con las inscripciones ya abiertas.

La prueba recorrerá los espacios más representativos de la historia del abastecimiento de agua en la región. **El plazo se mantendrá abierto hasta el 21 de septiembre o hasta agotar los 400 dorsales disponibles**, así que conviene no dejarlo para el último día.

Las [inscripciones se gestionan a través de la web oficial del evento](#), donde también puede consultarse toda la información sobre el recorrido y las modalidades disponibles.

La cita está incluida en el calendario oficial de la **Federación Madrileña de Ciclismo** y se celebrará el 27 de septiembre en Torrelaguna, municipio que acogerá tanto la salida como la meta de la prueba.

La ruta llega [enmarcada en el 175º aniversario de Canal de Isabel II, y la empresa pública ha querido celebrarlo por todo lo alto](#): los 200 primeros inscritos se llevarán a casa un maillot conmemorativo de la efeméride. Un aliciente extra para quienes ya tenían ganas de estrenar maillot y salir a rodar por la Sierra Norte con una excusa de peso.

La organización ha diseñado **dos modalidades pensadas para que nadie se quede sin su reto particular**. La larga suma 45 kilómetros y 1.147 metros de desnivel positivo acumulado, pensada para los perfiles más entrenados.

La corta reduce el esfuerzo a **35 kilómetros y 858 metros de desnivel**, una distancia perfecta para quienes prefieren disfrutar del paisaje sin exprimirse las piernas.

Esta segunda opción, además, estará abierta también a **bicicletas tipo gravel y a las eléctricas o e-bike**, así que tampoco vale la excusa de «no tengo la bici adecuada».

El trazado atravesará pistas, caminos y sendas de **Torrelaguna, Torremocha de Jarama y Patones**, tres municipios de la Sierra Norte que guardan algunas de las infraestructuras hidráulicas más importantes de la región.

Entre pedalada y pedalada, los participantes **podrán descubrir de primera mano la historia del agua en Madrid**, además de disfrutar de paisajes de gran valor ambiental en un entorno privilegiado.

Con esta propuesta, que combina el atractivo deportivo con la divulgación del patrimonio hidráulico y natural, la **Ruta BTT Canal de Isabel II** nace con vocación de convertirse en una cita fija del calendario de pruebas de montaña de la región.





El cambio climático y el turismo dejan seca a España desde Galicia a Baleares: "Tenemos un consumo descontrolado"

Inés Sánchez-Manjavacas Castaño • [original](#)



España se queda sin agua. El verano todavía no ha acabado y, por ejemplo, en Asturias los [ganaderos](#) ya se ven obligados a alimentar con pienso a los animales porque **ya no tienen pasto que comer, se han secado**. Varios territorios de la comunidad llevan semanas dependiendo de camiones cisterna que aseguren el abastecimiento.

No es la única zona. Galicia, Islas Baleares o Cantabria también están sufriendo **los estragos de la escasez**. Muchas de estas comunidades ya han tenido que aplicar medidas como restringir el llenado de piscinas, el lavado de coches fuera de establecimientos profesionales o, incluso, el uso de agua potable para limpiar fachadas o terrazas.

Una situación que se produce después de haber tenido **uno de los inviernos más lluviosos** de la serie histórica.

A pesar de ello, las reservas hídricas del país están ya al 64% y **hay 28 embalses de la península con niveles por debajo del 25% de su capacidad**, como muestran [los datos](#) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Esta escasez es el producto de la confluencia de varios factores: **temperaturas extremas**, la industria agroganadera, el turismo y las fugas en las tuberías destinadas a la distribución urbana.

Víctor Granda, científico de datos del Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF) explica que **no es algo tan raro como parece**. La sequía es un problema estacional de base en España. "Siempre vamos a sufrirla en verano por el clima que tenemos", desgrana.

Además, recuerda que **en la última década el país ha sufrido una sequía prolongada**. De hecho, Cataluña ha sufrido en el último trienio los peores episodios registrados, ejemplifica. Eso



significa que, a pesar de la gran cantidad de precipitaciones del invierno, no han sido suficientes para revertir años de estrés hídrico.

No es solo la cantidad de lluvia que ha caído, sino que se han producido de forma muy seguida. Esto hace que a partir de cierto momento, ese agua se desperdicie porque **el suelo no puede acumularla**. "Llega un momento que no traga más", apunta Granda.

Julio Barea, experto en agua de [Greenpeace España](#), señala que **esta situación es un síntoma de la mala gestión hídrica** y habla de "espejismo de abundancia". De nada sirve que llueva durante dos o tres meses si después encadenamos olas de calor récord con una evaporación disparada y "mantenemos un consumo descontrolado", argumenta.

Para él, esta sequía "es la confirmación de que **la mentira del norte verde e inagotable en agua** ha saltado por los aires". Esta zona, insiste, no está ni mucho menos blindada contra la crisis climática.

María José Polo, catedrática de Ingeniería Hidráulica en la Universidad de Córdoba (UCO), cuenta que **las temperaturas extremas aumentan la evaporación del agua de los embalses**. Por otro lado, el turismo -que no para de crecer- acaba desembocando en un consumo extremo de unos recursos que ya se ven mermados.

Este último fenómeno es el que se ha experimentado en el norte, expone la ingeniera. Los veranos cada vez más calurosos **han aumentado la presión turística** en esta zona que, además, cuenta con ciertas particularidades que le hacen acumular menos reserva hídrica.

Tiene menos embalses porque, tradicionalmente, las lluvias repartidas durante el año eran suficientes para mantener la humedad del suelo y **llenar los acuíferos**, dice Polo. Asimismo, Granda señala la influencia de la geografía.

En la cordillera Cantábrica la distancia entre estos montes y la costa es menor, por lo que hay menos espacio disponible para que el suelo disponga de acuíferos donde almacenar este recurso. Al final, esto se traduce en que **en cuanto falta la lluvia, estas acumulaciones de agua "se resienten"**, agrega el científico del CREAM.

Aunque los ecosistemas mediterráneos sufren sequías estivales de forma habitual, los atlánticos **no están tan acostumbrados al estrés hídrico**. A pesar de ello, Granda señala que ambas masas forestales disponen de mecanismos para sobrevivir, pero el cambio acelerado en el patrón de lluvias está llevando al límite su capacidad de adaptación.

A corto plazo, la falta de agua prolongada **dejará secuelas evidentes en los ecosistemas**. El experto del [CREAF](#) prevé un incremento progresivo de la mortalidad de árboles y un mayor riesgo de incendios. También augura cambios estructurales progresivos en los bosques, donde unas especies irán sustituyendo a otras.

Aun así, con el aumento de las temperaturas y el turismo, se construyen más piscinas privadas, hoteles rurales y se hacen más actividades para fomentar esta actividad económica. Todo **decisiones que consumen grandes cantidades de agua**, destaca Polo, catedrática de la UCO.

El cambio climático

La catedrática desarrolla que el cambio climático no solo influye en la sequía a través del calor, sino también con **los cambios en los patrones de precipitaciones y nieve**. En las zonas tradicionalmente húmedas de España no es que llueva menos, pero lo hace en menos tiempo.

Esto se traduce en **un suelo que se seca antes** y unos pastos que a mitad de agosto ya no estaban disponibles para la [ganadería](#), indica Polo.

La nieve, que es otra de las fuentes para nuestras reservas de agua, también se ve afectada. Igual que con las precipitaciones, **las nevadas también se distribuyen en menos episodios** al año. Además, la ausencia de lluvia entre unas y otras y los cielos despejados hacen que el



agua se evapore directamente, sin pasar por su estado líquido.

Es decir, no solo se funde antes, **reduciendo los caudales de los cauces ya en mayo y durante todo el verano**, sino que parte de la nieve del invierno se pierde a la atmósfera directamente.

Esta reducción de caudales no se queda en España, **se replica en toda Europa**. Ríos como el Danubio o el Ródano registran mínimos históricos, forzando la parálisis o reducción de potencia en centrales nucleares de Francia, Hungría y Rumanía al imposibilitar la refrigeración de sus reactores.

Desde Greenpeace, Barea manifiesta que **no se puede culpar únicamente al cambio climático** de la escasez de agua en España. "Es el acelerador de la crisis, pero la pésima gestión del recurso es el combustible". El factor determinante, denuncia, es la sobreexplotación que se ha hecho de ello.

"Hemos sobredimensionado la demanda por encima de las posibilidades reales de la naturaleza", dice tajante. El 80% del agua se destina a la ganadería y el regadío intensivos. A esto hay que añadir que entre el 20% y el 30% del agua potable urbana se pierde por fugas en tuberías obsoletas, como afirman Barea y Polo.

De hecho, las medidas restrictivas que han tenido que aplicar en Galicia o las cubas de las que dependen en Asturias, **son una demostración del problema que enfrentamos**. "Llamar a las cisternas en pleno verano es admitir que no se ha hecho absolutamente nada durante el invierno", subraya el portavoz de Greenpeace España.

El agua debe empezar a tratarse como **un bien común, finito, vital para la salud pública y la preservación de los ecosistemas**, reclama el ecologista. Por eso se debe dejar de gestionar "como una mercancía ilimitada al servicio de grandes intereses económicos".

Desde Greenpeace España consideran que deben aplicarse medidas estructurales como **reducir y hacer una gestión preventiva de la demanda**, reconvertir el modelo **agroindustrial** o cerrar inmediatamente todo pozo e infraestructura ilegal. Asimismo, rechazan la construcción de nuevos embalses y piden la reparación urgente de las redes urbanas para evitar las fugas de agua.

Para ellos, es primordial garantizar los caudales ecológicos y **la protección de acuíferos**, desarrollar una política forestal contra la desertificación y prohibir el desarrollo de megaproyectos de alto consumo (campos de golf, o complejos turísticos intensivos, entre otros)

Polo, por su parte, cree que ha llegado el momento de **repensar el modelo de consumo** si queremos evitar una catástrofe. "Si no se puede tener más agua, habrá que empezar a pensar en gastar menos".

Canarias solicita al Estado un convenio específico de obras hidráulicas en Lanzarote

Efe • [original](#)

El consejero, Manuel Miranda, dice que los problemas de desalación son "imposibles" de resolver con financiación exclusivamente autonómica e insular

El consejero, Manuel Miranda, dice que los problemas de desalación son "imposibles" de resolver con financiación exclusivamente autonómica e insular

El consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, Manuel Miranda, ha reclamado este viernes al Estado un **convenio específico de obras hidráulicas**. Una petición para permitir afrontar las **"necesidades muy serias"** que tiene Lanzarote en materia de desalación y depuración, cuya financiación, ha advertido, **"no puede ser asumida únicamente"** por la comunidad autónoma y las instituciones insulares.

"Los problemas estructurales que tiene en materia de desalación y depuración son **muy, muy serios**", ha recalcado en el Parlamento de Canarias el consejero, quien ha advertido de que será **"imposible" resolverlos económicamente con financiación exclusivamente autonómica e insular**.

Por ello, ha reclamado al Gobierno central que materialice las iniciativas planteadas desde Canarias para que las grandes desaladoras y depuradoras sean consideradas **obras de interés general y puedan financiarse con fondos estatales**.

Miranda ha reclamado en particular un "nuevo convenio" de obras hidráulicas que "vaya más allá de una aportación de 20 millones de euros" y permita "atender las necesidades estructurales² de la isla, que, según ha señalado, ya "están afectando a la calidad de vida de sus habitantes" debido a los **"continuos cortes de agua"** que se producen **"prácticamente a diario"**.

En su opinión, la situación de las infraestructuras hidráulicas de Lanzarote era "crítica" cuando el actual Gobierno autonómico comenzó su mandato en 2023 y ha reconocido que, pese a las actuaciones desarrolladas desde entonces, la isla "continúa" en emergencia hídrica.

Asimismo, el consejero ha recordado que una de las primeras decisiones adoptadas por el Ejecutivo autonómico fue trasladar a Lanzarote las plantas portátiles de producción de agua que habían sido utilizadas durante la crisis provocada por el volcán de La Palma, una medida que, aunque tardó un tiempo en entrar en funcionamiento, permitió paliar la situación de estrés hídrico de la isla.

Entre los problemas detectados al inicio del mandato ha citado las dificultades en la gestión del sistema, la falta de planificación hidrológica y la necesidad de acometer importantes inversiones debido al deterioro y la obsolescencia de las infraestructuras.

Relacionado

En este sentido, ha recordado que el Gobierno tuvo que impulsar la aprobación del Plan Hidrológico de Lanzarote, que quedó aprobado en los primeros meses de 2025 y permitió adaptar la planificación de la isla a las exigencias europeas.

Miranda ha destacado asimismo las inversiones destinadas a recuperar capacidad de producción de agua y ha citado la actuación sobre los bastidores de las instalaciones Lanzarote 3 y Lanzarote 4, uno de ellos con una capacidad aproximada de 10.000 metros cúbicos.

El consejero ha explicado que la situación también "afecta" a las infraestructuras de saneamiento y depuración.

En La Graciosa, ha indicado que las obras para garantizar el abastecimiento de agua comenzarán próximamente, después de que hayan sido adjudicadas por algo más de tres millones de euros.

En materia de saneamiento, ha confiado en que durante el primer trimestre de 2027 pueda comenzar la ejecución de las obras en Caleta de Sebo, junto con la instalación de una nueva depuradora.

También ha señalado la necesidad de **renovar la depuradora de Playa Blanca**, una actuación cuyo proyecto está siendo ultimado y que contará con financiación estatal.

La inversión prevista se sitúa entre los **12 y los 14 millones de euros**, según ha indicado.

Miranda ha insistido en que Lanzarote debe mantenerse en situación de "emergencia" para agilizar las actuaciones necesarias, después de que Fuerteventura y Tenerife hayan podido salir de esa declaración.

El agua residual crece un 15 % en Mallorca en 5 años y 4 depuradoras superan su capacidad

En el conjunto del archipiélago, y de acuerdo con este estudio, las depuradoras gestionadas por Abaqua trataron 49,3 hectómetros cúbicos de aguas residuales durante 2025. En los últimos cinco años, el volumen recibido ha aumentado un 15,1 % en Mallorca, un 10,1 % en Menorca y un 6,8 % en Ibiza, mientras que en Formentera ha descendido un 19 %, aunque en este último caso existen lagunas en los datos de los dos últimos ejercicios.

original



Depuradora en Baleares, imagen de archivo. | Foto: R.I. - TONI ESCOBAR

El volumen de **aguas residuales** que reciben las depuradoras gestionadas por **Abaqua** en **Mallorca** ha aumentado un 15,1 % entre 2021 y 2025 y cuatro instalaciones de la isla, concretamente en **Campanet, Inca, Consell y Campos**, superaron durante la mayor parte del año pasado el caudal para el que fueron diseñadas.

Así lo revela un informe de la **Aliança per l'Aigua**, elaborado a partir de los **datos de la Agencia Balear del Agua y la Calidad Ambiental** (Abaqua) y en el que se advierte de que el crecimiento de la población y la presión turística están llevando al límite algunas de las infraestructuras de depuración de la comunidad.

En el conjunto del archipiélago, y de acuerdo con este estudio, las depuradoras gestionadas por Abaqua trataron 49,3 hectómetros cúbicos de aguas residuales durante 2025. En los últimos cinco años, el **volumen recibido ha aumentado un 15,1 % en Mallorca**, un **10,1 % en Menorca** y un **6,8 % en Ibiza**, mientras que en Formentera ha descendido un 19 %, aunque en este último caso existen lagunas en los datos de los dos últimos ejercicios.

Incremento en zonas costeras

El incremento se concentra sobre todo en las zonas costeras: el volumen tratado por estas depuradoras ha aumentado un 30,3 % entre 2021 y 2025, frente al 0,8 % de las instalaciones situadas en núcleos del interior. En Mallorca, **Cales de Mallorca casi ha triplicado el volumen recibido en cinco años**, mientras que **Cales de Manacor registra un incremento del 114 % y Camp de Mar y Son Servera, del 65 % cada una**.

Aliança per l'Aigua ha señalado además que las depuradoras de Campanet, Inca, Consell y Campos superaron durante la mayor parte de 2025 su caudal de diseño. En detalle, Campanet rebasó su capacidad durante todo el año; Inca, durante once meses; Consell, diez; y Campos, en ocho.

La entidad también ha alertado de problemas en la calidad de las aguas residuales que llegan a las instalaciones. En Mallorca, 38 de las 56 depuradoras analizadas recibieron durante algún mes de 2025 agua que incumplía los parámetros de entrada y el 27,6 % del caudal anual estuvo afectado, frente al 15,1 % de 2021.

Los problemas se acentúan durante la temporada turística. El caudal tratado en Mallorca aumenta un 55,4 % en verano respecto al invierno y nueve depuradoras superaron su capacidad de diseño al menos durante algún mes entre junio y septiembre.

En Menorca, el volumen tratado en verano llega a crecer un 101 % respecto al invierno, mientras que en Ibiza el incremento alcanza el 99,1 %. La organización también ha alertado sobre la elevada salinidad de las aguas que llegan a las depuradoras, principalmente debido a las infiltraciones de agua marina en las redes de alcantarillado. El 76,2 % del volumen de entrada en Mallorca superó en 2025 el umbral de salinidad, porcentaje que alcanzó el 79,3 % en Menorca y el 97,9 % en Ibiza.

Un parque de depuradoras envejecido

Además, el parque de depuradoras de Baleares está envejecido: la antigüedad media se remonta a 1995, el 82,5 % de las 80 instalaciones gestionadas por Abaqua fueron construidas antes del año 2000 y la mitad nunca han sido remodeladas.

Por ello, la entidad ha pedido que se condicionen los nuevos crecimientos urbanísticos a la capacidad de las infraestructuras de saneamiento, se aceleren las actuaciones del Plan Hidrológico y se reparen las redes de alcantarillado.

CEA informa sobre reanudación del sistema El Realito

La Comisión Estatal del Agua (CEA) informó que, derivado de una tormenta eléctrica registrada en el estado de Guanajuato, se presentó una afectación en el suministro de energía eléctrica en la zona donde opera el sistema El Realito, lo que provocó la suspensión temporal de su funcionamiento. Preciso que durante la noche de ayer quedó restablecido el suministro de energía eléctrica en la zona, por lo que el sistema El Realito reinició operaciones de manera inmediata.

original



040926 19186, CEA INFORMA SOBRE REANUDACIÓN DEL SISTEMA EL REALITO (1)



La Comisión Estatal del Agua (CEA) informó que, derivado de una tormenta eléctrica registrada en el estado de Guanajuato, se presentó una afectación en el suministro de energía eléctrica en la zona donde opera el sistema El Realito, lo que provocó la suspensión temporal de su funcionamiento.

El director general de la CEA, Pascual Martínez Sánchez, informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó los trabajos necesarios para restablecer el servicio eléctrico, indispensable para reactivar el sistema de bombeo y normalizar gradualmente el envío de

agua hacia la zona metropolitana de San Luis Potosí.

Precisó que durante la noche de ayer quedó restablecido el suministro de energía eléctrica en la zona, por lo que el sistema El Realito reinició operaciones de manera inmediata.

Mantuvimos un seguimiento permanente de la situación y una estrecha coordinación con las instancias responsables para contribuir a la pronta recuperación del servicio. Una vez restablecida la energía eléctrica, el sistema reinició operaciones y ahora se trabaja para que el suministro de agua llegue nuevamente y de manera gradual a las familias potosinas, afirmó el funcionario estatal.

Martínez Sánchez explicó que, debido al tiempo que requiere la conducción del agua a través del acueducto, la recuperación del suministro será paulatina, por lo que se prevé que el agua comience a llegar a la zona metropolitana durante la noche de este viernes.

El Gobierno del Estado, a través de la CEA, mantiene el monitoreo permanente de la operación del sistema El Realito y refrenda su compromiso de trabajar de manera coordinada para contribuir a la pronta normalización del suministro y garantizar el acceso al agua para las y los potosinos.



040926 19186, CEA INFORMA SOBRE REANUDACIÓN DEL SISTEMA EL REALITO (1)

